

92(72)

INFORME DE LOS DOCUMENTOS

QUE ACREDITA LA AUTENTICIDAD

DEL

VERDADERO RETRATO

DEL PADRE DE LA INDEPENDENCIA

D. Miguel Hidalgo y Costilla

CURA DE DOLORES

BIBLIOTECA
DE LA
SOCIEDAD QUIMICA
"ANTONIO ALZATE"
MEXICO



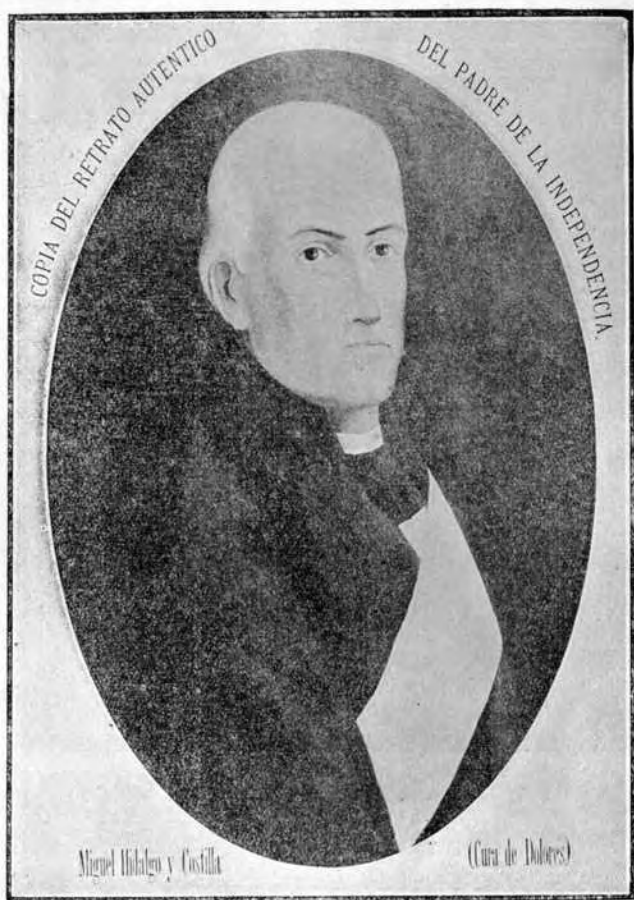
MEXICO

TIPOGRAFIA DE AGUILAR E HIJOS

SANTA CATALINA Y ENCARNACION

1902

BIBLIOTECA
RAFAEL GARCIA GRANADOS
INSTITUTO DE
IDENTIFICACIONES METEORICAS



COPIA DEL RETRATO AUTENTICO

DEL PADRE DE LA INDEPENDENCIA

Miguel Hidalgo y Costilla

(Cura de Dolores)



Srita. Guadalupe Hidalgo y Costilla,
Nieta del Padre de la Independencia.

A este vd. declaro, en cumplimiento del artículo 1.º del Código Civil, que me reservo el derecho de propiedad artística que me corresponde de dicha fotografía de la cual acompaño los dos ejemplares que el mismo Código previene.

México, 18 de Junio de 1901.—Josefina Carrillo de Albornoz.—Rúbrica.

DERECHO DE PROPIEDAD ARTISTICA

SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO

DE JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional.

Una estampilla de 50 centavos debidamente cancelada.

C. Secretario de Justicia é Instrucción Pública:

Josefina Carrillo de Albornoz, mayor de edad, ante vd. respetuosamente expongo:

Que he tomado una fotografía directa del único busto que como verdadero y auténtico del Padre de la Patria Don Miguel Hidalgo y Costilla, posee la Señorita Doña Guadalupe Hidalgo y Costilla, nieta del Inicia tor de la Independencia, y con cuya aquiescencia he copiado en fotografía el mencionado busto; y deseando que nadie reproduzca la citada fotografía, ni en reducción ni en ampliación, lo cual perjudicaría mis intereses como única poseedora del retrato que juzgo el solo auténtico por documentos que obran en poder de la mencionada Señora Hidalgo y Costilla,

Ante vd. declaro, en cumplimiento del artículo 1,234 del Código Civil, que me reservo el derecho de propiedad artística que me corresponde de dicha fotografía, de la cual acompaño los dos ejemplares que el mismo Código previene.

México, 18 de Junio de 1901.—*Josefina Carrillo de Albornoz*.—Rúbrica.

Un sello al margen: "Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.—Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional"

Se ha enterado el Presidente de la República del escrito de vd. fecha 18 del mes actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad artística que le corresponde respecto de una fotografía del busto de Don Miguel Hidalgo y Costilla; declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluir también, en su oportunidad, en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Comunico á vd. para su inteligencia, aensándola recibo de los dos ejemplares que acompaña de la fotografía mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente.

Libertad y Constitución. México, Junio 21 de 1901.—*Fernández*.—Rúbrica.—Señorita Josefina Carrillo de Albornoz.—Presente.

Es copia. México, 21 de Junio de 1901.—*Lic. Ezequiel A. Chávez*, Jefe de la Sección.

DICTÁMEN presentado por la Comisión
nombrada por la Secretaría de Justicia é Instruc-
ción Pública para averiguar la autenticidad del
verdadero retrato del Padre de la Independencia,
D. Miguel Hidalgo y Costilla.

SEÑOR MINISTRO:

La Srta. Josefina Carrillo de Albornoz solicitó de la Secretaría del digno cargo de vd. la propiedad artística de una copia fotográfica de un retrato al óleo del Padre de la Independencia D. Miguel Hidalgo, que se halla en poder de la Srta. Guadalupe Hidalgo y Costilla, nieta del héroe de Dolores.

La Srta. Carrillo obtuvo la copia referida, por considerar auténtico ó verdadero dicho retrato y para averiguar esta autenticidad, la propia Secretaría de Justicia se sirvió nombrar en comisión á los subscritos, quienes tienen la honra de informar á vd. lo siguiente en cumplimiento de su cometido.

I

El retrato al óleo se encuentra, como se ha dicho, en la casa de la Srta. Hidalgo, situada en el callejón de Tabaqueros núm. 7. Representa al Sr. Hidalgo, de tamaño natural, medio cuerpo, escorzado; con el cabello blanco, calvo; lleno el rostro, advirtiéndose un diente salido de la mandíbula superior sobre el labio inferior, traje negro con

uello de eclesiástico y una banda de listón azul y blanco; terciada de izquierda á derecha. La copia fotográfica, es exactamente idéntica en sus detalles al original.

II

La Comisión trató de interrogar á la Srta. Hidalgo acerca de la procedencia del retrato, no recordando la repetida señorita, la fecha desde la cual se halla en poder de la familia; pero asegurando que su señor padre lo tenía como de exacto parecido al Sr. Hidalgo. Importaba también á la Comisión convencerse de que la Srta. Hidalgo es realmente nieta del héroe, para dejar desde luego fijado el hecho de que es un retrato de familia, el de que se trata.

La Srta. Hidalgo presentó á la Comisión diversos documentos, descollando los siguientes:

1º Partida de nacimiento de D. Mariano Hidalgo y Costilla, hijo del Sr. Cura D. Miguel y de Doña Manuela Ramos y Pichardo.

2º Certificado del General D. Vicente Guerrero, manifestando conocer á D. Mariano Hidalgo.

3º Certificado del General D. Manuel Isánraga, manifestando lo propio.

4º Partida de matrimonio de D. Mariano Hidalgo con Doña Petra Avaitis, en 25 de Junio de 1820.

5º Partida de nacimiento de Doña Guadalupe Hidalgo y Costilla, como hija de D. Mariano.

6º Certificado de defunción de D. Mariano, fallecido del cólera en 29 de Junio de 1854.

7º Acuerdo del Congreso de la Unión concediendo á la Srta. Guadalupe Hidalgo, en 1868, una pensión vitalicia.

8º Acuerdo de la Junta Patriótica de 1872, ordenando distinguir á los antiguos patriotas y á los hijos reconocidos de los caudillos insurgentes, en el paseo cívico del 16 de Septiembre, de ese año, con sacar las banderas de 1810; y colocando á la cabeza de la procesión á D. Juan Hidalgo y Costilla, nieto del héroe, hijo de D. Mariano y hermano de Doña Guadalupe.

La Srta. Hidalgo posee, además, varias reliquias que muestra como pertenecientes á su señor abuelo.

III

La Comisión trató igualmente de hacer un estudio comparativo de los principales retratos que del Sr. Cura Hidalgo se conocen, y al efecto reunió los siguientes datos:

1º En el tomo II, frente á la pág. 182 del *Museo Mexicano*, que se publicó el año 1843, aparece un retrato litográfico del Sr. Hidalgo, publicado por D. Carlos María de Bustamante, como ilustración á su artículo intitulado: "Los primeros tiempos de la libertad mexicana."

2º Este retrato lo reprodujo el Sr. Alamán en su *Historia de México*, al frente del tomo I, publica-lo en 1849; y en la pág. 504, al hablar de los retratos que adornan el citado tomo, dice: "D. Miguel Hidalgo, cura del pueblo de Dolores, en la provincia de Guanajuato." Copiado del que publicó D. Carlos María de Bustamante, y aunque no dice qué autenticidad tenga, es sin duda muy parecido.

Esta opinión es de gran peso, por haber conocido personalmente el Sr. Alamán al Sr. Hidalgo. Dice el Sr. Alamán, en la pág. 354 del propio tomo de su *Historia de México*: "La proximidad del lugar de su residencia (la del Sr. Hidalgo) á aquella capital (Guanajuato), hacia que fuese á ella frecuentemente y permaneciese largas temporadas, lo que me dió ocasión de verlo y tratarlo muy de cerca. Era de mediana estatura, cargado de espaldas, de color moreno y ojos verdes vivos, la cabeza algo caída sobre el pecho, bastante cano y calvo, como que pasaba ya de 60 años (*), pero vigoroso, aunque no activo ni pronto en sus movimientos, de pocas palabras en el trato común; pero animado en la argumentación á estilo de colegio, cuando entraba en el calor de la disputa. Poco aliñado en su traje, no usaba otro que el que acostumbraban entonces los curas de pueblos pequeños." Y luego añade en nota al pie de la página: "Era este traje un capote de paño negro con un sombrero redondo y bastón grande y un vestido de calzón corto, chupa y chaqueta de un género de lana

(*) No es precisamente exacto: el Sr. Hidalgo nació en 1753 y fué fusilado en 1811.

que venía de China y se llamaba Rompecoche. En Guanajuato el cura Hidalgo se alojaba en una casa del de aquella ciudad, Dr. D. Antonio Labarrieta, y como éste comía diariamente en casa del intendente Riaño, lo hacía también Hidalgo, y por este motivo, teniendo mis padres mucha amistad con el intendente, tuve ocasión de ver y tratar frecuentemente á Hidalgo, que visitaba también mi casa. Cuando estuve en Guanajuato, en Enero de 1810, con motivo de haber pasado á aquella ciudad el Obispo Abad y Queipo, siendo aquella la estación de los coloquios ó pastorelas, especie de comedias caseras que se hacen en las familias para solemnizar el nacimiento del Salvador, concurrí á una de estas diversiones en casa de mis primos los Septienes, en donde estaba alojado el Obispo, y uno de los cuales estaba casado con la hija única del intendente, y vi sentados en el mismo canapé, á éste, al Obispo y al cura Hidalgo, con una jovialidad que prueba que ninguno de los tres preveía lo que iba á suceder nada más que siete meses después."

3º Frente á la pág. 88 del tomo III de *México á través de los siglos*, relativo á la Independencia y escrito por uno de los comisionados, que suscriben (Zárate), se reprodujo en cromolitografía el gran cuadro al óleo pintado en la época del Archiduque Maximiliano por el artista D. Joaquín Ramírez, y que es muy conocido por haberse vulgarizado bastante. Existe en el salón de Embajadores del Palacio Nacional.

4º En el tomo III, frente á la pág. 237 de la obra *Hombres ilustres mexicanos*, se reproduce en busto litografiado el retrato del pintor Ramírez.

5º Bajo el núm. 160 (a) del Catálogo de los Salones de Historia Patria del Museo Nacional, formado por uno de los suscritos (Galindo), se encuentra una fina esculturita de madera, que representa de cuerpo entero al Sr. Cura Hidalgo; se dice que esta figurita la hizo el escultor D. Francisco Terrazás, compadre del Sr. Hidalgo, y parece que el pintor Ramírez la tuvo presente para su lienzo del Salón de Embajadores.

6º En la obra *Apuntes Históricos de la Ciudad de Dolores Hidalgo*, escritos por el C. Pedro González.—Celaya.—1891, se encuentra un retrato del Sr. Hidalgo, y al pie esta leyenda: "Retrato del Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y Cos-

tilla, tomado del que existe en la casa que fué su habitación." La Comisión preguntó al señor Conserje de la casa de Hidalgo en el pueblo de Dolores, D. Fernando Maats, qué antecedentes existían de este retrato, en la citada casa, obteniéndose la respuesta que íntegra se copia á continuación:

Dolores Hidalgo, Septiembre 26 de 1901.

Muy estimados señores míos:

En respuesta á su atenta carta de 29 de Agosto próximo anterior, tengo la satisfacción de manifestar á vdes. que el retrato del inmortal Hidalgo que existe en esta Conserjería de mi cargo, es un magnífico lienzo de D. Joaquín Ramírez, hecho en 1865 y que según informes que he adquirido, por vecinos respetables de esta Ciudad, y por datos que obran en el archivo de las Juntas Patrióticas, fué regalado el expresado cuadro á esta Casa, por Maximiliano de Hapsburgo, al año siguiente.

"Respecto á la semejanza que este retrato pueda tener con el Benemérito Cura Hidalgo, en mi concepto es bastante buena y encuentro un parecido exacto á otros que he conocido; sin embargo, algunas personas de avanzada edad, nativos de este lugar, y que han visitado esta Casa, aseguran por tradición de sus padres, que lo conocieron personalmente, y un Sr. Pedro González, en unos apuntes que adquirió en esta Ciudad, siendo Jefe Político, y los cuales publicó, manifiestan: que en un lienzo que representa una alegoría ó la América, en la que figuran los retratos de los grandes héroes Hidalgo y Allende, hecho en 1834, por un profesor entonces de la Escuela Municipal, D. Antonio González, es el que más se asemeja en el rostro (de la boca para arriba) al Sr. Cura Hidalgo. Este cuadro existe en esta Conserjería, y en concepto de muchas personas y mío es muy notable la diferencia de parecido al Sr. Cura Hidalgo, entre ese y el de D. Joaquín Ramírez.

Deseando dar á vdes. todo el mayor número de datos posibles, les manifiesto que un Sr. Tomás Gutiérrez, artista pintor que fué alumno de la Academia de San Carlos y

está radicado actualmente en esta población, dice conoció durante nueve años á la Srta. Guadalupe Hidalgo, de esa capital, y nieta de nuestro Héroe, y que encuentra bastante parecido entre esa señorita y el retrato á que me refero, y que es obra de D. Joaquín Ramírez.

“Por no tener á mi disposición los datos relativos al archivo de la Junta Patriótica, así como el nombre del autor y algunas opiniones respecto al parecido del segundo cuadro á que antes me he referido, me he visto en la imperiosa cuanto involuntaria necesidad de retardar á vdes. esta contestación, por lo que les suplico se sirvan dispensarme y aprovechando esta oportunidad me es grato subscribirme de vdes. afmo. atto. y S. S.—(Firmado.)—*Fernando Maafs.*”

7º La Srta. Carrillo de Albornoz facilitó á la Comisión un pequeño retrato litografiado del Sr. Hidalgo, muy parecido al lienzo que posee la Srta. Guadalupe Hidalgo. El que suscribe encontró que este retrato, junto con otros, se publicó en la colección de Michaud el año 1840.

IV

En vista de todos esos elementos ó datos reunidos por los que suscriben, y que quedan ya enumerados, pasan á emitir su opinión:

Concurren á demostrar la autenticidad del retrato del libertador D. Miguel Hidalgo y Costilla que se halla en poder de su nieta la Srta. Guadalupe Hidalgo:

1º La tradición conservada en la familia del Libertador de que tal retrato es el que representa mejor al héroe de Dolores, siendo su nieta la que racionalmente conserva dicha tradición.

2º La semejanza muy notable entre el repetido retrato y las litografías publicadas en el tomo II del *Museo Mexicano*, año de 1843, que reprodujo el Sr. Alamán en su *Historia de México*, al frente del tomo I, publicado en 1849, y la que aparece en la colección de Michaud, teniendo en cuenta que las fechas de estas tres publicaciones se aproximan en 30 años, cuando menos, á la muerte del Caudillo de Dolores, sin que entonces apareciera ninguna obje-

ción, de que tengamos noticia, sobre la desemejanza de tales litografías con el original.

3° La escultura hecha por Don Francisco Terrazas, y que existe en el *Museo Nacional*, comparada con el retrato que se nos ha encargado examinar, demuestra en nuestro concepto que, obra de un contemporáneo y amigo del Sr. Hidalgo, representa con exactitud los rasgos generales del retrato mismo. Hacemos punto omiso de otros detalles de la escultura que corresponden más bien al artista.

4° De intento no establecemos comparación entre el retrato que posee la Srta. Hidalgo y el que obra de D. Joaquín Ramírez se conserva en el Palacio Nacional pintado en la época del Imperio de Maximiliano; no obstante la grande aceptación que tuvo desde entonces por parte del público mexicano; más que por una semejanza no comprobada satisfactoriamente hasta hoy, por las condiciones puramente artísticas de este cuadro célebre.

En consecuencia, la opinión de los subscritos, es que el retrato del Libertador D. Miguel Hidalgo y Costilla, que posee la Srta, su nieta Doña Guadalupe del mismo apellido, puede considerarse auténtico ó con todas las condiciones apetecibles de autenticidad.

Protestamos á vd., señor Ministro, el testimonio de nuestra atenta consideración y respeto.

México, 10 de Diciembre de 1901. (Firmados): *Julio Zárate.—Jesús Galindo y Villa*, relator.

Al Sr. Lic. D. Justino Fernández, Secretario de Justicia é Instrucción Pública.—Presente.

COMPRA DE EJEMPLARES

POR LA

**Secretaría de Justicia é Instrucción
Pública**

POR ACUERDO DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instrucción Pública.—México.—Sección de Instrucción Preparatoria y Profesional.—Número 9374.

En contestación á la solicitud de vd. fechada el 15 del actual, le manifiesto por acuerdo del C. Presidente de la República que esta Secretaría compra á vd. veinticinco ejemplares del retrato del venerable Miguel Hidalgo, debiendo vd. recibir el precio por conducto del Pagador de esta Secretaría.

Libertad y Constitución. México, Enero 28 de 1902.—FERNÁNDEZ.

A la Señorita Josefina Carrillo de Albornoz.—Presente.

LA FOTOGRAFIA

DEL VERDADERO RETRATO DEL PADRE DE LA INDEPENDENCIA


DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA,


SE VENDE AL PRECIO DE

DIEZ PESOS.

TAMAÑO: ~~30~~ POR ~~25~~ CENTIMETROS

Casa de la Señorita


Deposito central: Josefina Carrillo de Alborno3.

Chiconautla N^o 17.—Apartado Postal N^o ~~48~~

EXPENDIOS: 

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE AGUILAR É HIJOS


Santa Catalina de Sena y Encarnación.

APARTADO POSTAL NUMERO 125.

DORADURIA

C. PELLANDINI. 2^a DE SAN FRANCISCO 10.